

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

## OSORNO, MARZO 24 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO Nº \_4617/

VISTOS

La solicitud de Patente N° 396 de fecha 14.03.2014 presentada por Don (a)NANCY VICTORIA BIELEFELD SWART con domicilio particular RUTA U 55 KM. 4.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley N° 19.749, y el Reglamento N° 102, que facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley N° 19.749, que establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado N° 506 de fecha 24.03.2014, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980

del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2014

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

**FAMILIAR** a Don (a)NANCY VICTORIA BIELEFELD SWART, Rut con domicilio particular en RUTA U 55 KM. 4, la Patente de Microempresa Familiar de CABAÑAS TURISTICAS ROL Nº 9-15217, que funcionará en el domicilio particular ubicado en RUTA U 55 KM. 4 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 24.03.2014 correspondiente al 1ER Semestre del año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 1859 fecha

RCHIVASE

24.03.2014.

. \

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. X FINANZAS

SGP/YJUR/RGG/shd.

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- o Rentas y Patentes (2)